

## Inscripciones

El formato de nominación para el premio de Honor Hábitat de este año deben presentarse antes del 31 de Julio del 2010 e incluir una relación detallada de los logros del candidato. La inscripción no deberá exceder las 10 páginas aunque no hay límite para el material de apoyo que puede ser adjuntado como anexo. Todas las inscripciones deberán respetar el siguiente formato:

- 1. Antecedentes**  
Información suficiente sobre la organización o individuo que se desea nominar, incluyendo su misión, objetivos, historia, tipo y tiempo de experiencia en el área de los asentamientos humanos.
- 2. Descripción de la iniciativa o proyecto**  
Situación o problema abordado, objetivos, beneficiarios, inversión del proyecto en términos humanos, recursos materiales y financieros, actividades realizadas, duración del proyecto, logros y resultados (proporcionar fotografías /evidencia de los resultados) lecciones aprendidas, mejores practicas del proyecto).
- 3. Principales socios**  
Lista de los socios y su papel y nivel de participación en la planeación, diseño, implementación y financiamiento de los proyectos.
- 4. Impacto**  
Número estimado de beneficiarios, tipos de beneficiarios (ej. mujeres, niños, comunidades pobres, víctimas de las guerras) impacto en la calidad de vida de los beneficiarios (ej. social, económico, medioambiental, salud, educación, trabajo, seguridad, reducción del crimen, inclusión de la comunidad en la decisiones de gobierno, etc.) Proporcionando valores cuantitativos y cualitativos.
- 5. Sostenibilidad**  
Describa cómo la iniciativa o proyecto ha creado un cambio duradero (mediante la promulgación de una nueva legislación o política, promoviendo la creación de capacidades y empoderamientos de la comunidad, fortalecimiento del marco institucional mediante la aplicación de la eficiencia, la rendición de cuentas y la transparencia, etc.) Indique cuánto tiempo se ha mantenido el impacto positivo. Si no está en curso la inversión para mantener los resultados positivos, dar detalles de cómo está asegurada y su sostenibilidad comercial y social.
- 6. Transferibilidad y nivel de aplicación**  
Indicar donde es aplicable esta buena practica y mostrar donde se ha aplicado y como se ha efectuado.
- 7. Innovación**  
Describir los principales aspectos innovadores de la iniciativa.
- 8. Reconocimiento de la iniciativa.**  
Proporcionar una lista comenzando desde el más actual y su origen, y si fuera posible, aportar referencias, artículos, publicaciones o informes sobre el inicio de la iniciativa. Enviar copias de esta información como anexos.

## Proceso de Selección.

El proceso de selección consistirá en tres pasos.

1. El Coordinador del Día Mundial del Hábitat realizará una evaluación inicial de las nominaciones y verificará que se ajustan a las normas estipuladas en la inscripción. Las inscripciones calificadas serán enviadas a un jurado.
2. Un jurado de expertos en materia de asentamientos humanos, desarrollo urbano y sobre el tema específico del Día Mundial del Hábitat 2010 "Una mejor ciudad para una vida mejor" será constituido para seleccionar un máximo de cinco proyectos ganadores. El jurado hará sus recomendaciones al Director Ejecutivo detallando sus razones para dicha selección.
3. El Director Ejecutivo de UN-HABITAT, con base en las recomendaciones del jurado independiente, hará la selección final del Ganador del Pergamino de Honor.

## Área de logros

En la selección de los ganadores para el premio, el jurado estará buscando identificar logros en ámbitos fundamentales señalados en la tabla a continuación. Los logros serán considerados en el contexto general de los asentamientos humanos y el desarrollo urbano sostenibles.

Este año, el jurado prestará atención especial a los logros relacionados con el tema de este año “Una mejor ciudad para una vida mejor” fundamentalmente aquellos que hagan referencia a la sostenibilidad ambiental, equidad de género, desarrollo en favor de los pobres y gobernanza participativa.

<p><b>Mitigación y Gestión de Desastres</b>            Respuesta a desastres provocados por el hombre            Respuesta a los desastres naturales            Respuesta a las situaciones post-conflicto            Reducción de riesgos            Ayuda sostenible</p>	<p><b>Desarrollo Económico y Finanzas</b>            Financiación de la vivienda            Economía informal            Financiación municipal            Desarrollo económico regional            Vínculos urbano-rurales</p>	<p><b>Medioambiente</b>            Conservación            Recursos naturales            Planeación y desarrollo de políticas públicas            Mitigación de la contaminación            Ciudades Sostenibles</p>
<p><b>Monitoreo e información</b>            Consecución de los Objetivos del Milenio            Sistemas de Información Geográfica y teledetección            Observatorios Urbanos            Indicadores y estadísticas urbanas</p>	<p><b>Infraestructuras</b>            Energía            Preservación del patrimonio            Gestión de infraestructuras            Saneamiento            Transporte            Gestión de residuos            Agua</p>	<p><b>Suelo y vivienda</b>            Arquitectura            Tecnología y materiales de construcción            Vivienda cooperativa            Política de vivienda            Derechos a la vivienda            Derechos de propiedad            Mejoramiento de asentamientos            Tenencia</p>
<p><b>Desarrollo Social</b>            Niños y jóvenes            Desarrollo de comunidades            Prevención del crimen            Educación            Género            Salud y VIH/SIDA            Derechos humanos            Generación de ingresos            Migrantes, refugiados y desplazados internos.            Personas mayores.            Personas con discapacidades</p>	<p><b>Gestión Urbana</b>            Descentralización            Participación pública            Planeación y desarrollo regional            Técnicas de cooperación            Formación y capacitación            Gestión urbana            Planeación Urbana            Política urbana</p>	

## Calendario para el 2010

22 de Marzo 2010	Anuncio del tema del Día Mundial Del Hábitat 2010 y apertura de nominaciones e inscripciones
31 de Julio 2010	Fecha límite de inscripción
31 de Agosto 2010	Selección de ganadores
Septiembre 2010	Notificación y anuncio de los ganadores.
4 de Octubre 2010	Premiación dentro de las celebraciones del Día Mundial del Hábitat

## Términos y condiciones

Los siguientes términos y condiciones se aplicarán a los premios concedidos:

- El premio ganador será adjudicado a la persona u organización contemplada en el formulario de presentación, que no necesariamente puede ser el titular de los derechos de autor.
- Todos los derechos serán otorgados para la exposición internacional, la demostración, la publicación y la cobertura de los medios de comunicación de la información y ONU-Hábitat no estará obligada a solicitar otro permiso sobre los derechos de autor para tal uso.
- Cuando la inscripción de un proyecto sea realizado por una persona que no sea el titular de los derechos de autor, es necesario presentar una garantía por escrito donde se indique que el titular de los derechos de autor está de acuerdo en la presentación y también con los términos indicados en los puntos 1 y 2.

Los materiales de apoyo a la candidatura, tales como recortes de prensa, videos y fotografías no serán devueltos.

# Nominación de candidatos

Para nominar a una organización, individuo o proyecto para el premio anual se puede hacer lo siguiente:

- Completar el formato de nominación vía online en el sitio Web <http://www.unhabitat.org/whd>
- Descargar el formato de la pagina Web <http://www.unhabitat.org/whd> y enviarlo a la siguiente dirección [whd@unhabitat.org](mailto:whd@unhabitat.org), ó
- Rellenar el formato de nominación que a continuación se muestra y enviarlo a la siguiente dirección: World Habitat Day Coordinator, Information Services Section, PO Box 30030, Nairobi 00100, Kenya; Fax: +254 20 762 3477

## FORMATO DE NOMINACIÓN

Detalles individuales del proyecto u organización candidata:

Indicar si la nominación es para:  Proyecto  Individuo  Organización

Nombre del Individuo/ Proyecto / Organización \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Código postal: \_\_\_\_\_ Ciudad: \_\_\_\_\_ País \_\_\_\_\_

Teléfono diurno: \_\_\_\_\_ Número de teléfono móvil: \_\_\_\_\_

Fax: \_\_\_\_\_

Email: \_\_\_\_\_

Breve descripción sobre los Principales logros: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

### Detalles del candidato:

Nombre: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Código postal; \_\_\_\_\_ Ciudad; \_\_\_\_\_ País: \_\_\_\_\_

Teléfono diurno: \_\_\_\_\_

Número de teléfono móvil: \_\_\_\_\_

Fax: \_\_\_\_\_

Email: \_\_\_\_\_

¿Cuál es la conexión con el individuo/proyecto/organización que usted esta nominando?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**Por favor tenga en cuenta que los candidatos tendrán que proporcionar más detalles acerca de sus logros de acuerdo con el formato de presentación descrita en esta guía.**